

Editorial

Propuesta de trabajo de la nueva administración

Presentamos a continuación, apartes de la propuesta hecha por el doctor Luis Javier Castro Naranjo al Consejo Superior Universitario antes de su elección como decano de la Facultad de Medicina para el período 2002-2005.

“...Se institucionalizará el nuevo currículo, teniendo presente que los estudiantes del currículo tradicional pueden contar con todo el apoyo para culminar su plan de estudios sin tropiezos y convencidos de la calidad de la formación que han recibido.

En la actualidad se ofrecen en la dependencia los programas de pregrado en Instrumentación Quirúrgica y el ciclo de Profesionalización para técnicos y tecnólogos en Instrumentación Quirúrgica. Este pregrado se llevará a las regiones buscando el aumento de cobertura, mostrando así un decidido respaldo al programa de regionalización de la Universidad.

En las Especialidades Médicas Clínicas y Quirúrgicas se continuarán los procesos ya iniciados de autoevaluación y creación de nuevos programas de acuerdo con los criterios y estándares de calidad exigidos por el ICFES con miras a obtener su acreditación tanto nacional como internacional.

La Facultad ofrecerá, apoyada en la fortaleza de la Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas, nuevos programas de maestrías y doctorados. Nuestra institución se ha convertido en la primera en el ámbito nacional en materia de investigación. Se apoyará la creación de nuevos grupos de investigación y en particular en las convocatorias de Colciencias de otros grupos de excelencia y consolidados.

Para el fortalecimiento de todos los programas se requiere la actualización permanente y la firma de nuevos convenios docente-asistenciales que permitan enfrentar la incertidumbre que desde hace varios años se presenta en las instituciones de

salud. La búsqueda de más y mejores campos de práctica será una preocupación constante de esta administración. Otra prioridad es la implementación de un **plan estratégico de prácticas** que lleve a la conformación de una red mediante la cual se consoliden los vínculos de la Universidad con las diferentes entidades y colectividades. El Hospital Universitario San Vicente de Paúl continúa siendo el principal centro de práctica para los posgrados y en el pregrado para muchas áreas de formación.

Todas las iniciativas que persigan la **formación integral** serán bienvenidas en la Facultad de Medicina. Se continuará con las reuniones institucionales como Lectio en Valores Integrales, en las que se planteen temas de interés y debate en la sociedad.

A pesar de las difíciles condiciones de nuestra planta física para la **práctica de actividades deportivas y recreativas**, con el Comité de Deportes se trabaja en forma armónica y ahora existe la posibilidad real de trasladarlas a un espacio habilitado para tal fin al frente de la Facultad Nacional de Salud Pública. A los estudiantes deportistas de alto rendimiento que son comunes en nuestro medio se les brindará el apoyo necesario.

Con el objetivo de fortalecer la participación de la dependencia con otras instituciones, así como redes académicas y científicas internacionales buscaremos el desarrollo de los convenios suscritos por la Facultad, que en la actualidad superan la cifra de 226, muchos de los cuales involucran facultades de medicina de las más importantes universidades de occidente.

Para consolidar los intercambios científicos y culturales con otros países continuaremos con la movilidad en doble vía, teniendo en cuenta que los profesores de medicina son los que con mayor frecuencia se desplazan al exterior en el concierto de la Universidad.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Alberto Uribe Correa
Rector (E)

FACULTAD DE MEDICINA
Luis Javier Castro Naranjo
Decano

Elsa María Villegas Múnera
Vicedecana



Comité Editorial

Dr. Federico Díaz González
Dr. Hernán Mira Fernández

Bibliotecóloga
Nora Elena López Calle

Comunicadora Social
Gloria Elena Vélez C.

Carrera 51D Nro. 62 - 29
Tels.: 510 60 48 - 510 60 49
Telefax: 510 60 48

Dirección electrónica:
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

Diseño e Impresión
Lit. Nueva Era Arteimpres Ltda
PBX: 291 12 13 Med.

Para consolidar el proceso de planeación en la dependencia, el equipo administrativo, del cual hacen parte los jefes de departamento y sección, trabaja regularmente sobre el SISPLAN; conocimos y analizamos la propuesta de reglamento de planeación de la Universidad y pensamos que fácilmente podemos adecuarnos a ella porque muchas de estas iniciativas ya se llevan a cabo en la Facultad de Medicina.

Hace un poco más de año y medio se inició en la dependencia un trabajo intenso que conducirá a una reforma académico-administrativa de la Facultad, pues los grandes cambios que han tenido los grupos de investigación, la renovación curricular de la dependencia, las leyes de educación y seguridad social, las nuevas formas de trabajo asociativo de los médicos y otras variables convierten la actual estructura administrativa en obsoleta y aparecen otras formas de organización no reconocidas en la estructura formal de la institución.

Con la puesta en marcha de la Sede de Investigaciones Universitarias el próximo año, tendremos la oportunidad de utilizar los espacios que dejen los investigadores y buscar el mejor aprovechamiento y desarrollo de la planta física.

Los recursos que llegan a la Facultad por medio de los proyectos de investigación y de extensión son cada vez más importantes para el fortalecimiento de la estructura financiera”.

Luis Javier Castro Naranjo
Decano, Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

Del Comité de Currículo

Acto médico

Siguiendo los principios de la renovación curricular y los lineamientos del departamento de Medicina Interna, se diseñó el curso de Acto Médico para los estudiantes del V nivel; el programa incluye las actividades de semiología, imaginología y laboratorio clínico, con una estrecha participación de otras áreas como informática, comunicaciones, historia, ética, adolescencia y salud e infección.

Este cambio en la enseñanza de la Semiología en la Facultad de Medicina, tiene entre otros los siguientes objetivos:

1. Diseñar el microcurrículo con base en competencias: tener muy claro lo que queremos que el estudiante aprenda.
2. La enseñanza centrada en el estudiante: la mayoría de las actividades del curso ofrecen la oportunidad de que los estudiantes participen activamente en su formación como médicos.
3. Trabajo interdisciplinario e integración de áreas, un paso fundamental hacia la enseñanza en forma horizontal.
4. Desarrollar habilidades en comunicaciones que faciliten las relaciones con los pacientes y sus familiares.

Las actividades que realizarán los estudiantes en el V nivel son:

1. Una semana introductoria a las diferentes áreas que finaliza con un foro sobre la importancia de la historia clínica en la práctica médica.
2. Rotaciones por las salas con los docentes de Semiología, durante 13 semanas.
3. Presentación de casos clínicos por parte de los estudiantes, con participación de especialistas en diferentes áreas (Medicina Interna, Radiología, Laboratorio, Ética y otras).
4. Dos ABP (aprendizaje basado en problemas) sobre derrame pleural y dolor bajo de espalda en las semanas 8 y 18.
5. Dos mini ECOE (evaluación clínica observada y estructurada) en las semanas 7 y 17.

Finalmente, el proceso exige una rigurosa evaluación de todas las actividades, que sea generadora de cambios que al implementarlos convertirán un currículo rígido en uno flexible que cada día sea mejor y facilite el proceso enseñanza-aprendizaje.

Edgar Cardona Amariles
Coordinador

Nota: El Comité Editorial, se reserva el derecho de ajustar la extensión de los artículos, los cuales deben ser máximo de una página tamaño carta y a espacio sencillo.

Biblio NOTAS

Una despedida y un agradecimiento

Veintisiete años de mi vida transcurrieron en la Biblioteca Médica de la Universidad de Antioquia; desde el ya lejano 1 de noviembre de 1975 hasta el 20 de agosto de 2002, son muchas las vivencias, anécdotas y ejecutorias que quedan grabadas en mi disco duro; basta con decir que vi crecer a quienes hoy son los protagonistas del poder en la Universidad y en la Facultad; por mi lado han pasado varias generaciones de médicos y mi figura se les hizo tan familiar a lo largo de los años que ya en los últimos se sorprendían con mi presencia y sin ningún sonrojo me preguntaban: *Nora ¿todavía no te has jubilado?*

Bueno, llegó la hora de mi partida, antes de lo que yo esperaba porque fui designada para ocupar el cargo de Directora del Departamento de Bibliotecas, a partir del 20 de agosto, cargo en el que me aguardan otros sueños pero desde donde estaré siempre pendiente de la que por tantos años ha sido mi casa.

No es fácil esta despedida: lo mejor de mi vida profesional se queda entre estos muros añejos; aquí pasé largas horas de trabajo infatigable pero siempre grato, encontré receptividad a mis propuestas, pude concretar todo lo que soñé que debería ser una entidad administradora de información.

Durante los 9 años de gestión al frente de la Biblioteca Médica se realizaron importantes innovaciones y cambios que tuvieron como fin insertarla en el escenario mundial de la información dominado por las tecnologías y la globalización; la mira de la administración siempre estuvo puesta en ofrecer a sus usuarios los avances presentes en las mejores bibliotecas internacionales, prepararlos para un uso autónomo y eficiente de la información

y hacerla competitiva en el medio, liderando programas y creando nuevos servicios.

Para el logro de los objetivos propuestos se contó con un equipo humano idóneo, comprometido, altamente calificado, lo que le valió a la Biblioteca recibir distinciones de varios estamentos de la Facultad y de la Universidad y gozar del aprecio y respeto de sus usuarios.

En un recuento rápido de realizaciones, tres son las que marcan la diferencia y constituyen el eje de la gestión; ellas son:

Modernización tecnológica: se constituyó en el punto de partida para poner a la Biblioteca Médica a la altura de las mejores en el ámbito internacional mediante la adquisición de equipos y la creación de una red de servicios electrónicos en línea que fue pionera en el país, la Red Ibis.

Creación de la Sala de Historia de la Medicina, con el objetivo de preservar y difundir el patrimonio documental de la medicina mundial y contribuir a recrear la historia de la medicina antioqueña.

Integración al currículo: la Biblioteca Médica se integró al nuevo currículo de Medicina con el curso Informática Médica cuyo propósito es preparar al estudiante para un uso eficiente, responsable y crítico de la información y de las tecnologías que la respaldan.

Al hacerse efectivo mi retiro, solo tengo **palabras de agradecimiento** por el respaldo, cariño y comprensión que recibí de la comunidad académica de la Facultad de Medicina y quiero desde mi nueva posición ofrecer toda mi colaboración para el progreso de la Biblioteca Médica, y para que todos ustedes encuentren en ella y en las restantes del Sistema, los servicios que estén a la altura de su calidad humana y profesional.

Nora Helena López Calle
Directora, Sistema de Bibliotecas

Cacharriando

Será la nueva sección que empezará a circular a partir de este Boletín Informativo N° 60. Es una herramienta útil para todas aquellas personas que son aficionadas a los sistemas y a las computadoras o para quienes estos son el principal soporte de su trabajo.

Esta información la preparará Alex Mauricio Pérez, Tecnólogo en Sistemas. Esta es la primera entrega:

☺ ☺ PROTEJA SUS DOCUMENTOS ☺ ☺

Las contraseñas son un método de seguridad utilizado para impedir que personas no autorizadas tengan acceso a sus documentos o archivos confidenciales. Al momento de asignar una contraseña tenga en cuenta estos consejos:

- Use nueve, diez o más caracteres. Mientras más caracteres tenga mucho mejor (puede tener hasta 15).
- Una contraseña puede contener cualquier combinación de letras, números, espacios y símbolos. Las contraseñas distinguen mayúsculas de minúsculas.
- Cuando cree una contraseña, escríbala y guárdela en un lugar seguro. Si la pierde, no podrá abrir ni tener acceso al archivo protegido.
- Evite utilizar palabras fáciles de adivinar.
- No utilice la misma contraseña para todos los archivos. Se recomienda tener varias y cambiarlas de vez en cuando.

Varios programas de Office como Word, Excel y Acces permiten poner contraseñas a los archivos. Veamos cómo se hace en Word:

Word 2000: teniendo abierto el archivo que desea proteger, dé clic en el menú Herramientas, escoja Opciones, dé clic en la pestaña **Guardar** y escriba la contraseña en la casilla **Contraseña**, dé clic en **Aceptar**, escríbala nuevamente en el cuadro **Confirmar contraseña** y dé clic en **Aceptar**.

En Word 97 se realizan los mismos pasos de Word 2000.

Alex Mauricio Pérez Rueda

Tecnólogo en Sistematización de Datos
alexma7@lalupa.com

Del representante estudiantil

Agradecemos a todas las personas que, de una u otra manera, nos apoyaron el pasado 2 de agosto de 2002 en la elección de los representantes estudiantiles de la Facultad de Medicina ante el Consejo de Facultad, proceso por demás histórico por su carácter democrático.

Como representantes estudiantiles, invitamos a toda la comunidad de nuestra Facultad para que se vincule al trabajo que hoy iniciamos, pues aspiramos a que su concurso tenga un carácter más participativo que representativo.

En este sentido, consideramos importante que se cree la figura de un representante en cada semestre; estos representantes, juntamente con nosotros, conformarían una mesa de trabajo que se encargaría de recibir las propuestas, sugerencias e inquietudes que planteen los estudiantes para analizarlas y presentarlas ante el Consejo de Facultad.

Es necesario, entonces, hacer la elección de los representantes estudiantiles por semestre, para que entren a formar parte de dicha mesa de trabajo. Cada uno de ellos se responsabilizará de recoger las propuestas e inquietudes de su semestre y presentarlas en las reuniones que programe la mesa de trabajo, en la cual se definirá si es o no pertinente llevarlas ante el Consejo de Facultad.

Esperamos que estos representantes de los semestres sean un canal efectivo de comunicación entre la administración, la docencia y los estudiantes.

Finalmente, invitamos a cada uno de los estudiantes de pregrado y posgrado del programa de Medicina a que presenten a la mesa de trabajo sus inquietudes, planteen sus propuestas o sugerencias, y participen en el desarrollo de las tareas que surjan para hacer efectivo nuestro propósito, para el bienestar de la Facultad.

Santiago Osorno Quintero

*Representante estudiantil
Principal*

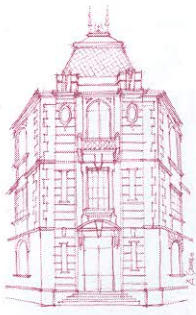
Dairo Humberto Salazar

*Representante estudiantil
Suplente*

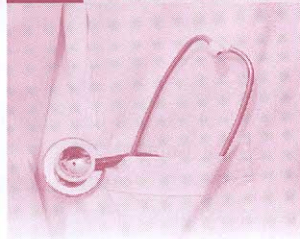
Invitamos...

Para que visite la 8ª feria del libro de Medellín y Antioquia, evento que se llevará a cabo del 12 al 22 de septiembre en el Palacio de Exposiciones y Convenciones de Medellín.

Britannia Book Company (distribuidor exclusivo de Encyclopaedia Britannica y Editorial Barsa Planeta). Pabellón Blanco Stand 129C.



La Facultad en Acción



De la cátedra Fernando Zambrano Ulloa

Ya puede usted visitar el sitio Web de la cátedra Fernando Zambrano Ulloa, en la siguiente dirección:

<http://embera.udea.edu.co/~zambrano>

Para la Universidad tres premios de la Fundación Alejandro Ángel Escobar

La Universidad de Antioquia resultó ganadora de tres premios de la Fundación "Alejandro Ángel Escobar", de acuerdo con información suministrada por la directora de la entidad, Camila Botero Restrepo.

En la categoría de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales recibirá el premio el *Programa para el estudio y manejo de las inmunodeficiencias primarias. Desde la caracterización molecular hasta una atención integral*, del Grupo de Inmunodeficiencias Primarias de la Facultad de Medicina coordinado por el doctor Pablo J. Patiño Grajales.

El premio de Medio Ambiente y Desarrollo lo recibirá la investigación: *Catalizadores para el control de la contaminación ambiental - Fase II*, presentado por la doctora Consuelo Montes de Correa, coordinadora del Grupo de Investigación en Catálisis Ambiental de la Universidad de Antioquia.

En Ciencias Sociales y Humanas recibirá una mención *La existencia del mundo exterior: un estudio sobre la refutación kantiana del idealismo*, de Santiago Echeverri, adscrito al departamento de Filosofía de la Universidad de Antioquia.

El Grupo de Investigación en Inmunodeficiencias Primarias y en Síndrome de Infección Recurrente de la Facultad de Medicina, que fue creado en el año 1980 gracias a la mística, dedicación y espíritu universitario de la doctora Diana García de Olarte, está integrado por docentes y jóvenes investigadores que trabajan en el estudio, diagnóstico y tratamiento de infecciones recurrentes severas en pacientes que provienen no sólo del departamento sino del país y de otras regiones de América Latina.

Los premios, que consisten en una medalla de plata, un diploma y 25 millones de pesos para cada uno, se entregarán en la Sala de Conciertos de la Biblioteca Luis Ángel Arango, de Bogotá, el jueves 12 de septiembre, a las 6.30 de la tarde.

Estos premios, que son de alto prestigio en el país, tienen mucho significado para nuestra Alma Máter, por cuanto la Fundación, que fue creada en 1955 sólo los otorga a los mejores por medio de un riguroso jurado encargado de adjudicarlos.

Investigadores de la Facultad descubren mutaciones genéticas causantes de la enfermedad de Parkinson

La enfermedad de Parkinson (EP) es la segunda entidad neurodegenerativa más común después de la enfermedad de Alzheimer. Afecta a más del 2% de la población mayor de 65 años y se manifiesta principalmente por temblor y rigidez. En términos generales se clasifica en dos grandes grupos: **esporádico**, cuando no existen otros afectados en la familia y **familiar** cuando hay varios afectados en la misma familia. Su causa es la muerte de unas células especializadas del cerebro que se encargan de producir un neurotransmisor denominado la Dopamina.

Los investigadores han identificado tres mutaciones genéticas que llevan a la enfermedad en familias colombianas. Estas mutaciones se localizan en un gen denominado *parkin* el cual cumple una función importante en la degradación de proteínas "basura" en el cerebro. Este gen se ha determinado como responsable de la enfermedad en múltiples lugares del mundo, tanto en familias como en casos esporádicos. Este gen lleva a la enfermedad cuando se encuentra mutado en las dos copias heredadas de ambos padres (recesivo).

Una de las mutaciones encontradas no había sido reportada en ninguna otra población del mundo por lo que la han denominado la mutación "paisa" y otras dos ya habían sido reportadas en familias francesas.

Es relevante anotar que se ha logrado establecer que al menos tres pacientes esporádicos (sin historia familiar de EP) son portadores de la mutación "paisa" y no portan ninguna de las otras dos, evidenciando así la existencia, al menos, de una cuarta mutación en *parkin* causante de EP en Colombia.

En la actualidad están en búsqueda de otros genes que puedan explicar la causa de la enfermedad en otros pacientes con historia familiar, en los que ya han descartado el gen *parkin* como causante del desorden.

En el desarrollo de esta investigación participa un grupo de colombianos residentes en la ciudades de Medellín, Popayán y Londres (Inglaterra). Por Medellín participa la Universidad de Antioquia con los grupos de Genética Molecular - GENMOL- y el Programa de Neurociencias. Por Popayán, la Universidad del Cauca. Por Londres el *University College of London*. De GENMOL Nicolás Pineda Trujillo, William Arias y Gabriel Bedoya. Por Neurociencias Francisco Lopera, Omar Buritica, David Pineda, Carlos Santiago Uribe, Sonia Moreno, María Toro y Francisco García. Por la Universidad del Cauca Andrés Dulcey y por Londres, Andrés Ruiz Linares y Luis Guillermo Carvajal.

Estos aportes contribuyen a un tratamiento más eficaz de la enfermedad o su prevención; del mismo modo podría implementarse la asesoría genética a las familias portadoras de las mutaciones. Para continuar los estudios es importante la donación de cerebros de los afectados, así como la vinculación de nuevas familias con la enfermedad.

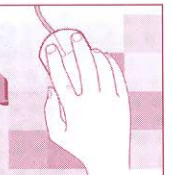
Tres investigadores de la Facultad, beneficiados por Colciencias para realizar estudios en el exterior

Con el propósito de realizar estudios doctorales al más alto nivel, viajarán al exterior tres investigadores de la Facultad. Ellos son: Marcel Marín Villa, biólogo del PECET, quien estará en la Fundación Oswaldo Cruz en Río de Janeiro Brasil, realizando sus estudios de doctorado en Biología Celular y Molecular; Vitelbina Núñez Rangel del Programa de Ofidismo en Antioquia y Chocó permanecerá en Costa Rica en la Universidad de San José, haciendo su doctorado en Ciencias y Nicolás Pineda Trujillo del Grupo de Genética Molecular, viajará a Londres-Inglaterra para su doctorado en Genética bajo la tutoría del doctor Andrés Ruiz Linares docente de la Universidad de Antioquia y del *University College of London*.

Como estrategia del plan de relevo generacional, la Universidad tiene previsto, una vez los nuevos becarios concluyan sus estudios doctorales, vincularlos como docentes de tiempo completo.

El balance de este programa ha sido excelente por cuanto los becarios que han viajado han regresado al país para trabajar en una institución pública o privada que esté matriculada en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

Del Idioma



I. Requerir

"Para el ingreso de la glucosa a la célula se *requiere* de una proteína transportadora"...

..." se *requiere* de estudios prospectivos que permitan conclusiones válidas".

El verbo *requerir* en su acepción de *necesitar* algo no se construye con la preposición *de*. Por lo tanto, lo correcto es "la célula *requiere* una proteína transportadora" y "se *requieren* estudios prospectivos".

II. Aún, aun

"Se debe plantear su adecuado tratamiento o *aún* la profilaxis con antibióticos"...

"El adverbio *aún* se escribe con tilde cuando pueda sustituirse por *todavía* sin alterar el sentido de la frase: "aún está enfermo".

"Está enfermo todavía". En los demás casos, es decir, con el significado de *hasta*, *también*, *inclusive* se escribirá sin tilde" (DRAE 2001). En la frase citada significa *inclusive*; por lo tanto, corregimos así: ... o *aun* la profilaxis con antibióticos.

Federico Díaz González

Profesor Jubilado Facultad de Medicina
Universidad de Antioquia

De lo cotidiano

Felicitamos...

- ❖ A los investigadores: **Héctor Iván García** y **Luz Elena Lugo** de la Escuela de Investigaciones Médicas Aplicadas y **Carlos Gómez Restrepo** de la UPB por haber obtenido el primer puesto en el concurso de investigación del XXI Congreso Nacional de Medicina Física y Rehabilitación realizado en Cartagena del 15 al 18 de agosto del presente año.
- ❖ Al profesor **Rafael Valderrama Hernández** por haber recibido la distinción especial en la categoría de Formadores de nuevas generaciones que la Sociedad Colombiana de Entomología le otorgó recientemente en el marco del XXIX Congreso de la Especialidad. Sus aportes en este campo han sido muy valiosos.

La extrañaremos...

A **Nora Elena López Calle** quien trabajó en nuestra Facultad por espacio de 27 años. Su diligencia, colaboración, espíritu universitario y laboriosidad dejaron huella no sólo en la Biblioteca Médica, donde permaneció la mayor parte de su tiempo, sino en los corazones de todos los que la conocimos. ¡Mucha suerte!



ARETÉ*

Temas de ética y sociedad

Editor: Hernán Mira Fernández

* Significa: Virtud

Ética y Política

*Norberto Bobbio

¿Se ha de condenar una acción política inmoral?, ¿qué significa que es lícita en su esfera particular, si luego se admite una esfera superior a ella? Son preguntas a las que es muy difícil responder y, repito, no es fácil encontrar una respuesta clara en Croce. Ha vuelto sobre este tema infinidad de veces: aquí elijo un pasaje que se encuentra en un volumen titulado, no por casualidad, *Ética y política*.

Croce dice: **el círculo de la política es el de la utilidad, de los negocios, de las negociaciones, de las luchas**, y en estas continuas guerras individuos, pueblos y Estados tan vigilantes contra individuos, pueblos y Estados, ocupados en mantener y promover su propia existencia, respetando a los otros sólo en la medida en que sirve a la suya propia.

Rechacemos las necias moralizaciones de la política, celebremos como genio de verdad y como el verdadero fundador de la ciencia política a Nicolás Maquiavelo, pero **no olvidemos nunca que la misma política no existiría si no existiese el otro hombre, si no existiese el hombre moral**. Y -concluye- consideremos falsa a priori cada disidencia que se crea vislumbrar entre la política y la moral, ya que la vida política, o prepara la vida moral o es ella misma instrumento y forma de vida moral.

La distinción entre moral y política corresponde a la distinción entre dos éticas, que son irreductiblemente diferentes, porque proponen como juicio positivo y negativo de las acciones dos criterios diversos. **Se pueden juzgar las acciones según los principios, es decir, según algo que está antes de la acción, o según las consecuencias, es decir, según algo que está después de la acción**. Esta distinción corresponde, aunque sea un poco simplificada, a la famosa **distinción weberiana entre la ética de la**

convicción y la ética de la responsabilidad. Es un hecho que, aplicando uno u otro de estos dos criterios, podemos llegar a juzgar de manera completamente distinta, opuesta, sobre cualesquiera acciones. Tomemos un tema de gran utilidad, la pena de muerte. Si la juzgo con base en el principio "no matarás", no puedo sino condenarla. Por el contrario, si la juzgo con base en las consecuencias, y por ejemplo considero que la pena de muerte sea más intimidadora que la cadena perpetua, no puedo aprobar su abolición.

Una acción moralmente buena es una acción que ha sido realizada en el respeto de ciertos principios universales, o considerados tales, por parte de quien la realiza. Una acción políticamente buena es una acción que ha tenido éxito, que ha alcanzado la finalidad que los agentes se proponían. Quien actúa según los principios no se preocupa del resultado de las propias acciones: hace lo que debe, y que sea lo que Dios quiera. Quien se preocupa exclusivamente del resultado no se anda con miramientos por lo que respecta a la conformidad de los principios: hace lo que sea necesario para que suceda lo que quiere. El juez, como se lee en los periódicos de estos días, que pregunta al terrorista "arrepentido" si los terroristas se habían planteado el problema del "no matarás" representa la ética de los principios. El terrorista que responde que el grupo se había planteado solamente el problema de tener o no tener éxito representa la ética del resultado. Si se arrepiente no es porque sienta remordimiento por haber violado la ley moral, sino porque piensa que al fin y al cabo la acción política emprendida había fracasado respecto a los fines propuestos. En este sentido no puede decirse que se trate de un arrepentido, sino más bien de uno que se ha convencido de haberse equivocado. No ha reconocido tanto la culpa, cuanto el error.

La única doctrina verdaderamente analítica que no pretende prescribir ni justificar nada, sino que se limita a levantar acta de la oposición y trata de ofrecer una explicación de la misma -digo explicación y no justificación- es esta última, el dualismo real. Dicho en estos términos, es decir, como oposición entre dos sistemas no coincidentes de juicio del bien y del mal, **el problema es verdaderamente insoluble. Tendría una solución si se pudiera demostrar que siempre, digo siempre, el resultado mejor es aquel que se obtiene respetando los principios.** Una demostración de este tipo es posible solamente en el ámbito de una ética extra-mundana, para la cual el único fin bueno que cuenta, la salvación de la propia alma, se obtiene respetando las leyes morales establecidas por aquel que es el único que está en condiciones de dar un juicio definitivo y de premiar al justo y de castigar al injusto. **En este mundo, al contrario, la gloria del justo y la condena del injusto no están en absoluto aseguradas.** El justo debe hacerse injusto para rendir justicia, el pacífico debe hacerse violento para establecer la paz, el amante de la verdad debe mentir para no dejarse engañar por la mentira del otro, el honesto debe violar los pactos impuestos por la fuerza, el bueno debe mancharse de la misma culpa del malvado para hacer triunfar el bien.

La historia de la vida moral y la historia de la vida de los Estados son dos historias paralelas que hasta ahora raramente se han encontrado. Mirando alrededor no tengo la impresión de que estén destinadas a encontrarse en un futuro próximo. **El héroe de la vida moral es el santo** que va al encuentro del martirio por salvar el principio del bien, **el héroe político es el hombre de la historia universal** de Hegel, el jefe carismático o solamente el gobernante responsable, **que salva o cree salvar al propio pueblo**, incluso a un precio de inaudita crueldad. Israel enseña. No sólo la historia de los justos y la de los poderosos son las historias paralelas que no se encuentran, sino que hasta ahora la historia que ha celebrado y continúa celebrando sus propios triunfos no es la primera, sino la segunda.

***Norberto Bobbio** (Turín, 1909). Es una de las figuras más relevantes del pensamiento occidental de este siglo. Ha sido Catedrático de Filosofía del Derecho y de Filosofía Política en la Universidad de Turín. Senador vitalicio de la República Italiana. Sus publicaciones desarrollan las cuestiones nucleares de la teoría del derecho y la teoría política. La mayoría de sus obras han sido traducidas al español. Son bien conocidas: *De Hobbes a Gramsci*, *El tiempo de los derechos*, *El Problema de la guerra y las vías de la paz*, *El futuro de la democracia*, *Derecha e izquierda*, *Igualdad y libertad...* entre otras.

Genéricos:

Una cuestión de salud pública

Mientras el desafío terrorista y las acciones del Estado para enfrentarlo acaparan la atención pública, en el seno del Gobierno Nacional se ventila un asunto que no ha ganado mucha publicidad pero que podría afectar la vida de millones de colombianos. Es el tema de los medicamentos genéricos y su posible desaparición del mercado nacional, que las multinacionales farmacéuticas buscan desde hace años, con el creciente apoyo del gobierno de Estados Unidos.

Un tema que toca directamente la salud no puede ser tratado como un asunto comercial y asignado, por ende, a las instancias del Gobierno que se ocupan del comercio. Allí halla audiencia fácil el argumento predilecto de las multinacionales, según el cual tienen derecho a recuperar, con la comercialización exclusiva, las inversiones que realizan para producir innovaciones farmacéuticas.

Lo que a nadie debe escapar es la enorme diferencia que hay entre impedir la piratería de computadores, discos o libros y tratar de bloquear la copia legítima de medicamentos, basada en datos que pertenecen al dominio público, como los que el Invima ha autorizado producir en su forma genérica en Colombia.

En el pulso de las multinacionales farmacéuticas con los países pobres no está en juego simplemente un asunto de comercio sino, ante todo, un enorme problema de salud pública.

El Tiempo, (editorial), 16/08/02

Universidad de Antioquia



6 1000 00007619 6

Invitamos a los profesores y estudiantes de pregrado y posgrado, así como a la comunidad universitaria en general, para que nos envíen sus comentarios sobre este tema a la dirección electrónica: comunicaciones@medicina.udea.edu.co